

**TRANSCRIPCIÓN AL SISTEMA BRAILLE DE MATERIAL BÁSICO PARA EL
ESTUDIO DE LA MÚSICA**

**JESÚS CASTILLO CASTELLANOS
JERSON JESÚS DELGADO VILLAMIZAR**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ARTES Y MÚSICA
BUCARAMANGA**

2012

**TRANSCRIPCIÓN AL SISTEMA BRAILLE DE MATERIAL BÁSICO PARA EL
ESTUDIO DE LA MÚSICA**

**JESÚS CASTILLO CASTELLANOS
JERSON JESÚS DELGADO VILLAMIZAR**

Trabajo de grado para obtener título de Licenciado en Música

**Director
ÓSCAR JAVIER GONZÁLEZ
Profesor Área Guitarra**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ARTES Y MÚSICA
BUCARAMANGA**

2012

DEDICATORIA

Este proyecto va dirigido a todos los invidentes de la Escuela de Artes-Música, que con su esfuerzo por salir adelante nos dan un ejemplo de vida y fortaleza; porque a pesar de todas las dificultades con que enfrentan la vida, siguen en la lucha sin desfallecer. Por ese ejemplo tan grande, hoy estamos ofreciéndoles la oportunidad de contar con material básico para su adecuado desarrollo y aprendizaje, el cual les facilitará en gran medida su estudio en la Institución que les abrió las puertas para su desarrollo integral e intelectual.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de grado, se lo dedicamos a nuestros padres, que con esfuerzo y dedicación han dado lo mejor de ellos para que nosotros hoy futuros graduandos cumplamos y hagamos realidad todos nuestros sueños. Gracias por su apoyo incondicional, por su paciencia y mano dura, para que seamos personas de bien para la comunidad.

A su vez agradecemos a todos los docentes que hicieron parte de nuestra vida como estudiantes, los cuales nos inculcaron y enseñaron las bases necesarias para salir a competir en el mundo laboral.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
JUSTIFICACIÓN	14
OBJETIVOS	15
OBJETIVOS GENERALES	15
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD	17
2. MARCO DE REFERENCIA	18
2.1 MARCO HISTÓRICO	18
2.1.1 Antecedentes en el mundo.	18
2.1.2 Las escuelas para ciegos en Colombia.	20
2.2 MUSICOGRAFÍA BRAILLE	22
2.3 BREVE HISTORIA DEL BRAILLE	22
3. DISEÑO METODOLÓGICO	23
3.1 ETAPA 1	23
3.2 ETAPA 2	23
3.3 ETAPA 3	23
4. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES	28
5. DIVULGACIÓN	29
BIBLIOGRAFÍA	30

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Sistema Braile	22
Figura 2. Perkins (Máquina para la escritura en Braille)	24
Figura 3. Símbolo mano derecha y Símbolo mano izquierda:	25
Figura 4. Octavas	25
Figura 5. Dinámicas	25
Figura 6. Accidentes	26
Figura 7. Minueto No. 4 en Fa	26
Figura 8. Fa mayor, compás $\frac{3}{4}$	26
Figura 9. Mano Derecha:	27

RESUMEN

TÍTULO: Transcripción al sistema braille de material básico para el estudio de la música*

AUTORES: Jesús Castillo Castellanos**
Jerson Jesús Delgado Villamizar

DESCRIPCIÓN:

El presente trabajo de grado “Transcripción al sistema Braille de material básico para el estudio de la Música” pretende ser una herramienta didáctica y pedagógica útil en la población estudiantil invidente de los programas de Licenciatura en música , se enmarca dentro de la legislación colombiana que ordena el derecho a la igualdad, buscando dar garantías y equidad a los discapacitados y acompañamiento a los mismos dentro de las aulas con materiales específicos que contribuyan a su desarrollo.

Este trabajo hace alusión a la historia de la educación de la población invidente, así como al sistema de musicografía Braille, herramienta usada para leer y escribir. Está diseñado en tres etapas en las cuales se definen aspectos tales como la población beneficiada, la selección del material transcrito con la inclusión correspondiente de sus símbolos en Braille, así como un pequeño fragmento de una obra musical, que busca dejar en el lector de este material un paralelo visual escrito en sistema Braille con su equivalente notación musical convencional.

De igual manera se recomienda su difusión en escuelas, colegios, universidades o en cualquier institución en cuyas aulas de clases se encuentre personal con deficiencia visual que tenga la necesidad de apoyarse en este trabajo para poder acceder sin barreras al conocimiento.

* Proyecto de Grado

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Artes y M’ Director: Óscar Javier González. Profesor Área Guitarra

SUMMARY

TITLE: Braille Transcription of the basic material for the study of music^{*}

AUTHORS: Jesús Castillo Castellanos^{**}
Jerson Jesús Delgado Villamizar

DESCRIPTION:

This thesis “Braille transcription of basic material for the study of music” is an useful didactical and pedagogical tool for blind student’s population in music degree programmed. This part of Colombian laws that orders the right to equality, looking for a sure garanties and equity to disable people and support them in the classroom with specific materials to encourage their development.

This thesis refers to the educational history in the blind population as the Braille musicography system, a tool used to read and write. It is designed I there steps which are defined in aspects such as the forget population, the selection of transcribed material corresponding to the inclusion of their symbols in Braille, so that a small fragment of a musical work, that seeks to leave in the reader of this material a visual written parallel in Braille with the equivalent musical conventional notation.

In the same way, it is recommended to make it known at schools, universities or any academic institution with classrooms in which there are people with visual disabilities who have a need to draw on this work to be able to get knowledge without limits.

Similarly, it is recommended for dissemination in schools, colleges, universities or any institution in whose classrooms is visually impaired staff who have a need to build on this work without barriers to access to knowledge

^{*} Graduation Project

^{**} Faculty of Human Sciences. School of Arts and Music. Directed by Oscar Javier Gonzalez. Area Guitar Teacher

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, gracias al desarrollo legislativo en el congreso de la República de Colombia, se está velando por la protección y las garantías efectivas a los derechos de los discapacitados en Colombia, con el fin de generar igualdad entre iguales; es decir: no discriminar por la condición física de una persona, sino proveer los elementos necesarios para su desarrollo integral.

Por esta razón, nosotros queremos hacer un aporte a nuestra institución educativa, buscando generar conciencia en las necesidades de aquellos educandos o futuros estudiantes, que por su discapacidad visual o auditiva se les dificulta el ingreso a la misma.

Por lo anterior, nuestro proyecto de grado pretende en mejorar las condiciones de estudio de la música al alumnado o posibles alumnos que ingresen a la institución y que tengan discapacidad visual; esto con el único propósito de aportar al desarrollo integral y educativo, materiales básicos necesarios para el aprendizaje de la música, dándonos a la tarea de transcribir al sistema Braille, siguiendo el manual internacional de musicógrafa creado en 2001 por la Unión Mundial de ciegos.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de grado está desarrollado para poder definir concretamente las necesidades básicas que deben ser atendidas por parte de la Escuela de Artes-Música de la UIS, en su facultad de Música, los mecanismos y materiales esenciales para el correcto y adecuado aprendizaje de la música para las personas con discapacidad visual, de conformidad con las normas legales existentes en Colombia.

Es importante anotar, que la legislación ha avanzado tanto que en la actualidad se protegen y garantizan los derechos de los discapacitados, por lo cual se hace esencial en toda institución educativa la implementación de los materiales de trabajo y estudio adecuado para personas con la deficiencia en mención, garantizando así su adecuado y correcto desarrollo, respetando de antemano sus derechos fundamentales.

Por esta razón presentamos ante ustedes el presente proyecto con el fin de implementar el material transcrito al braille, correspondiente al material básico para el estudio de la carrera de Licenciatura en Música de la UIS.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Crear herramientas didácticas y pedagógicas que sean útiles a la población estudiantil invidente.
- Contribuir al mejoramiento de los servicios académicos que presta la universidad para la población invidente

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Transcribir al sistema braille el material básico que se necesita para el estudio de piano, guitarra, clarinete y solfeo en la carrera de licenciatura en música en la UIS.

1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las personas con discapacidad están expuestas a la discriminación y exclusión social. Esto les impide ejercitar sus derechos y libertades, haciéndoles difícil participar plenamente en las actividades de la sociedad del común, lo que supone para éstos un futuro incierto e indigno.

En las últimas dos décadas, la actitud hacia las personas con discapacidad ha cambiado, toda vez que se ha dado una evolución en la legislación de nuestro país, con miras a la protección de los derechos de los discapacitados, siendo vistos como sujetos portadores de derechos; todo esto se enmarca principalmente en la Constitución Nacional de 1991, que proclamó un Estado Social de Derecho, que tiene como principal eje la sociedad, para que en torno de ésta, se legisle y se dé su respectivo cumplimiento.

Con la entrada en vigencia de la Constitución de 1991, en la cual se contempla el derecho a la igualdad a través del artículo 13, se está dando un gran paso hacia la evolución y el avance en legislación toda vez que se prohíbe y protege a todas las personas en especial aquellas con algún tipo de discapacidad, haciendo efectivo y real un derecho fundamental, por lo cual ninguna persona o institución puede discriminar a ningún discapacitado.

Así mismo, se refuerza dicho derecho con los pronunciamientos que ha tenido la CORTE CONSTITUCIONAL en el sentido que la igualdad se aplica entre iguales, por lo cual se deben cubrir todas las necesidades de estas personas con el objetivo de garantizar la protección a sus derechos y así ofrecer una vida justa y digna, ayudando a su desarrollo integral.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD

Con relación a lo expuesto, y teniendo en cuenta el derecho a la educación con que cuentan todos los ciudadanos colombianos, es preciso indicar que en la carrera de licenciatura en Música de la Universidad Industrial De Santander UIS, no existe material adecuado que facilite a los estudiantes invidentes el acceso al conocimiento, siendo necesaria la creación y ejecución de proyectos que contribuyan en la solución de este problema y al fortalecimiento de la institución. Así se garantizaría la protección y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Es por esto, que el presente proyecto de grado está enfocado a la transcripción al braille del material básico para el estudio de la música, basándonos en la necesidades y la atención básica que requieren estudiantes en la escuela de Artes-Música música, de la Universidad Industrial De Santander (UIS), con discapacidad visual, de conformidad con los parámetros y exigencias que promulga la ley, los cuales se necesitan por parte de la institución para un adecuado aprendizaje y desarrollo integral de sus educandos.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO HISTÓRICO

2.1.1 Antecedentes en el mundo. De acuerdo con la historia, en la antigüedad los ciegos eran vistos como magos o adivinos que ejercían cierta influencia sobre los demás. No obstante, también ejercían la mendicidad y en contadas ocasiones se hacían célebres en profesiones asociadas a la literatura, la religión o las artes.

Pero es durante el siglo XVIII, con especificidad en 1786, cuando se va a dar un avance significativo en la educación e inclusión de las personas invidentes a la sociedad. En ese entonces, en Francia se crea el primer instituto para ciegos. Su fundador, Valentín Haüy, intenta acercar a los ciegos hacia la escritura.

Valentín desarrolló el primer método de impresión de libros para ciegos que consistía en presionar una cartulina mojada sobre caracteres de gran tamaño hechos de plomo. Los libros resultantes eran enormes y muy pesados. Cada volumen pesaba alrededor de nueve kilos. Por otra parte su lectura era excesivamente lenta, debiendo recorrer con la yema del dedo cada carácter hasta reconocerlo y poder seguir con el siguiente, de forma que al final de una palabra difícilmente se recordaban sus primeras letras. Por otra parte, este método hacía posible la lectura, pero en ningún modo la escritura por parte de los ciegos.

Años más tarde, en la escuela donde recibía clases Louis Braille, Charles Barbier introduce un sistema a base de rayas y puntos en alto relieve llamado sonografía, que a pesar del avance, estaba limitado pues no permitía la realización de cálculos aritméticos y tampoco la transcripción de partituras. No obstante, éste sería el principio de lo que más adelante Braille mejoraría hasta llegar

procedimiento que hoy lleva su nombre y a través del cual cientos de personas con problemas visuales han podido tener acceso a la educación.

Entre los años 1827 y 1828 se transcribieron manualmente los primeros libros al nuevo sistema. En 1829 se publicó también a mano el "Método para escribir palabras, música y canciones sencillas mediante puntos, para uso de ciegos y especialmente diseñado para ellos" escrito por Luis Braille. La primera obra hecha en una imprenta para la producción de libros en el nuevo sistema fue una historia de Francia publicada en 3 tomos en 1837.

En 1810, en Austria, se van a dar cambios sustanciales que permitirán que los invidentes y personas con alguna discapacidad tengan un trato especial en cuanto a espacios y desarrollos educativos se refiere. John Wilhem Klein, inicia en la mencionada nación, una campaña para promover la educación de los ciegos en las escuelas ordinarias. En 1842 en la baja Austria se emite un decreto que reconoce que los ciegos son sacados de sus comunidades y transferidos hacia ambientes institucionales que les son extraños. De ahí que sea una necesidad primordial que los niños ciegos sean educados, de acuerdo a sus carencias, en su hogar o en la escuela de su comunidad.

En Estados Unidos Alexander Graham Bell, haría otro tanto a fin de garantizar mejores condiciones a los niños personas con ciertas incapacidades. Defenderá la idea de que los niños con limitaciones deben ser educados en escuelas especiales ubicadas dentro de sus comunidades y evitar de esta forma extraer a los niños de estas y ser institucionalizados. Para ello, se forma la *National Education Association*, y de aquí, se deriva el Departamento de Educación Especial, en 1902, que aún funciona en Estados Unidos. De esta forma se da inicio a la era de las escuelas de educación especial.

2.1.2 Las escuelas para ciegos en Colombia. En 1925 Francisco Luis Hernández funda en Medellín la primera escuela para ciegos y además importó material de lectura y escritura.

Al año siguiente, el 11 de noviembre Juan Antonio Pardo Ospina funda el Instituto Colombiano para ciegos en Bogotá. Además trajo materiales tales como pizarras, punzones, y cubarismos (tableros para la enseñanza de las matemáticas) que hicieron más sencillo el proceso de aprehensión de los invidentes.

Así mismo, las hermanas de la sabiduría empezaron a enseñar en 1931 matemáticas y música en secciones de 8 compases, de acuerdo con el método francés de Louis Braille.

Después de ello, en Colombia se daría apertura, en las principales ciudades del país a escuelas para ciegos y sordos y finalmente en 1958, se funda el Instituto Nacional para Ciegos.

De igual manera, el Ministerio de Educación Nacional en trabajo conjunto con el Instituto Nacional para ciegos y otras entidades, desarrolló en el 2006 un proyecto destinado a procurar que las personas con discapacidad visual tuvieran acceso a los centros educativos de modo tal que su aprendizaje tuviera calidades similares a las de los alumnos videntes. El proyecto tuvo como objetivo “presentar a las comunidades educativas conceptos y orientaciones pedagógicas relacionadas con la atención educativa a los estudiantes con limitación visual, que permitan la reflexión al interior de las instituciones en el marco en el que se orienta este servicio en el país”.¹

¹ Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones Pedagógicas Para la Atención Educativa a Estudiantes con Limitación visual. En línea: http://www.areandina.edu.co/bienestar/documentos/LINEAMIENTOS_DISCAPACIDAD_VISUAL.pdf. (Consultado el 5 de octubre, 2011)

El documento destaca que en un aula de clases o en cualquier entidad educativa, el docente debe hacer un acompañamiento desde la descripción del espacio físico que comprende el aula y el centro educativo, como también que desde su sentido del tacto y el oído, el niño, niña o adulto puedan acceder al conocimiento. Se pretende que las escuelas y colegios desarrollen materiales específicos para estos alumnos a fin de que su educación sea mucho más enfocada a sus necesidades y se dé un real aprestamiento de su aprendizaje.

Asimismo el trabajo debe ser interdisciplinar desde lo social, afectivo y pedagógico de modo que los niños invidentes fortalezcan no solo lo cognitivo sino también su autoestima en aras de lograr que pueda sentirse parte activa de la sociedad a la cual pertenece.

Desde esta perspectiva la educación para las personas con discapacidad visual debe ser vista como un derecho inviolable de los gobiernos y no como un programa más anexo a los planteles educativos. Y en Colombia los establecimientos educativos están obligados a brindar apoyos pedagógicos y terapéuticos a personas con discapacidad. Ello se enmarca en el capítulo I, artículo 46, parágrafo 2 de la ley 115 de 1994. “Las instituciones educativas que en la actualidad ofrecen educación para personas con limitaciones, la seguirán prestando, adecuándose y atendiendo los requerimientos de la integración social y académica, y desarrollando los programas de apoyo especializado necesarios para la adecuada atención integral de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas o mentales. Este proceso deberá realizarse en un plazo no mayor de seis (6) años y será requisito esencial para que las instituciones particulares o sin ánimo de lucro puedan contratar con el Estado”².

² Discapacidad en Colombia. Educación. Ley 115 de 1994. En línea: <http://discapacidadcolombia.com/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=41>. (Consultado el 7 de octubre, 2011)

2.2 MUSICOGRAFÍA BRAILLE

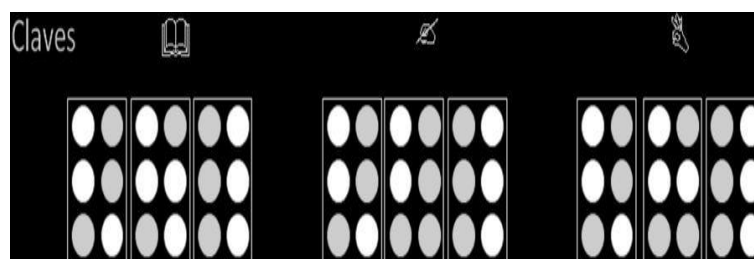
Se trata de una herramienta creada por Luis Braille que consiste en un sistema de puntos en relieve que están organizados en celdas que forman grupos de seis puntos y se organizan en dos columnas. Los gráficos son similares a la escritura en Braille y representan letras del abecedario y signos musicales.

2.3 BREVE HISTORIA DEL BRAILLE

El sistema braille, inventado por el francés Louis Braille es la herramienta que desde mediados del siglo XIX permite a las personas invidentes, leer y escribir. Se trata de un alfabeto con signos en alto relieve, el cual a través del tacto permite a quienes tienen dificultades visuales tener acceso a información que antes estaba limitada a las personas videntes.

Este sistema, tiene como base un signo generador de seis puntos, con los cuales se pueden obtener hasta 64 combinaciones incluyendo el espacio en blanco. Cada una de estas combinaciones, puede representar una letra, un signo, una palabra o un número según la ocasión, ya que estos 64 símbolos son utilizados para escribir matemáticas, idiomas, química, música entre otros. (Ver imagen inserta)

Figura 1. Sistema Braille



3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 ETAPA 1

Selección de la población beneficiada con el proyecto. En esta primera etapa se definió que la población base dentro de nuestro proyecto de transcripción en braille son los estudiantes de la Escuela de Artes-Música de la Universidad Industrial de Santander, con discapacidad visual. Este criterio de selección se utilizó teniendo en cuenta que a nuestra institución especialmente a la escuela de Artes-Música de la universidad industrial de Santander han ingresado estudiantes con discapacidad visual, por lo que nuestro mayor interés al aporte educativo de la institución de la escuela de Artes-Música de la Universidad industrial de Santander decidimos enfocar nuestra tesis en este pequeño pero tan importante grupo de población estudiantil.

3.2 ETAPA 2

Selección de obras musicales para transcribir al sistema braille. En consorcio con los docentes de la Escuela de Artes-Música, se definirán obras del repertorio universal que son de estudio obligado en cada semestre, a fin de que éstos sean los primeros archivos que tengan a la mano las personas invidentes que ingresen a la Escuela de Artes-Música.

3.3 ETAPA 3

Transcripción del material seleccionado.

1. Para la transcripción de las partituras al sistema Braille, se utilizaron las siguientes herramientas o materiales:

Figura 2. Perkins (Máquina para la escritura en Braille)



- Perkins (Máquina para la escritura en Braille).
- Plancha A3 (Bond) calibre 14.

2. ¿Cómo se realiza la transcripción de las partituras con estas herramientas?:

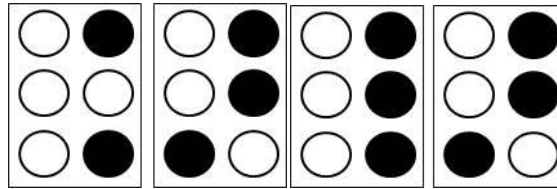
Es necesaria la participación de dos personas; una especializada en la lectura, interpretación y dictado de los signos musicales (notación musical) y otra especializada en el manejo y uso del Perkins (Máquina para escritura en Braille).

Dado que en la escritura Braille no existe el uso de borradores o de elementos que permitan corregir un error de escritura, es importante un espacio de trabajo insonorizado, es decir, que no sea interrumpido por ningún tipo de ruido externo.

3. Ejemplo en la transcripción de una partitura al sistema Braille:

En el sistema Braille no existe el uso del pentagrama, por tanto su escritura clarifica con un símbolo, los fragmentos correspondientes a la mano derecha y los fragmentos correspondientes a la mano izquierda.

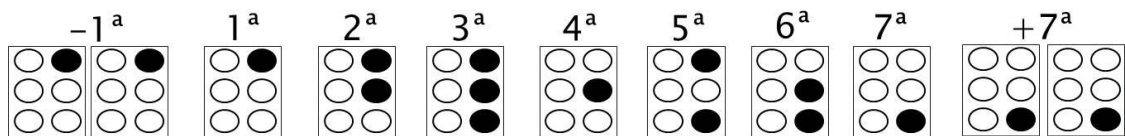
Figura 3. Símbolo mano derecha y Símbolo mano izquierda:



Así mismo, se debe indicar mediante un símbolo la octava a la que pertenecen las notas. (Dicho símbolo debe ser ubicado antes de las notas).

Figura 4. Octavas

Octavas



En su orden, los símbolos deben ubicarse, primero, el correspondiente a la mano (sea izquierda o derecha), segundo, los símbolos que indican dinámicas, tercero, el símbolo correspondiente a la octava, y finalmente las notas de la partitura. Es importante aclarar, que cualquier otra alteración que afecte las notas. Por ejemplo: el bemol, el sostenido, el becuadro, los tresillos, las apoyaturas, etc. se colocan justo antes de la nota afectada.

Figura 5. Dinámicas

Dinámicas

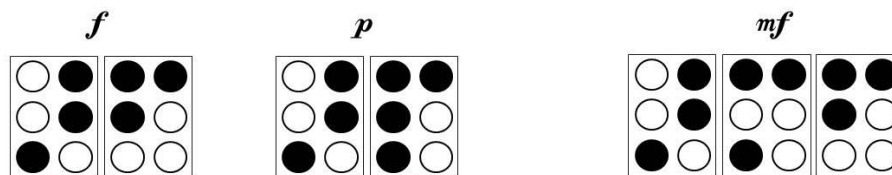
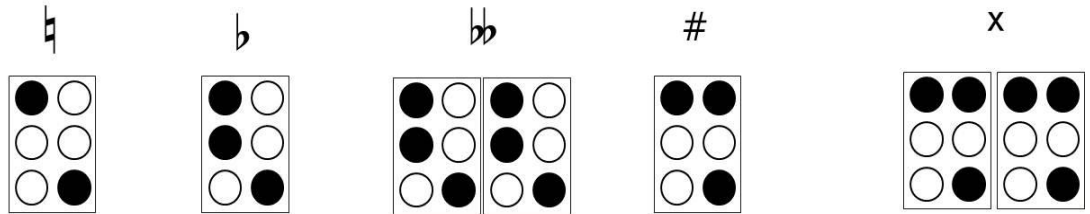


Figura 6. Accidentes

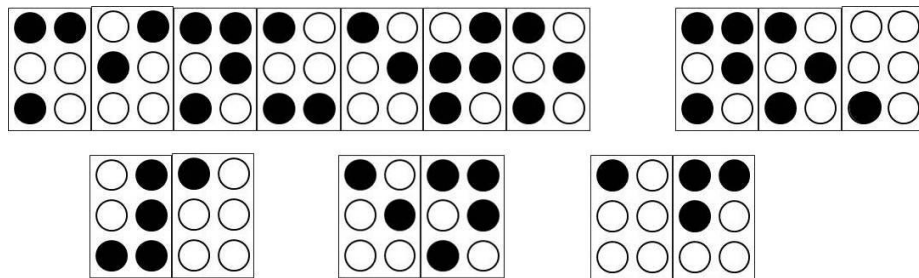
Accidentes



Ejemplo de un pequeño fragmento musical, del Minueto No. 4 en Fa de 19 piezas fáciles de Ana Magdalena Bach.

Título: Minueto No. 4 en Fa

Figura 7. Minueto No. 4 en Fa



Armadura y Compás: Fa mayor, compás $\frac{3}{4}$

Figura 8. Fa mayor, compás $\frac{3}{4}$

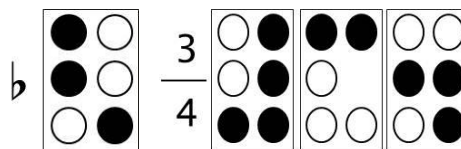


Figura 9. Mano Derecha:

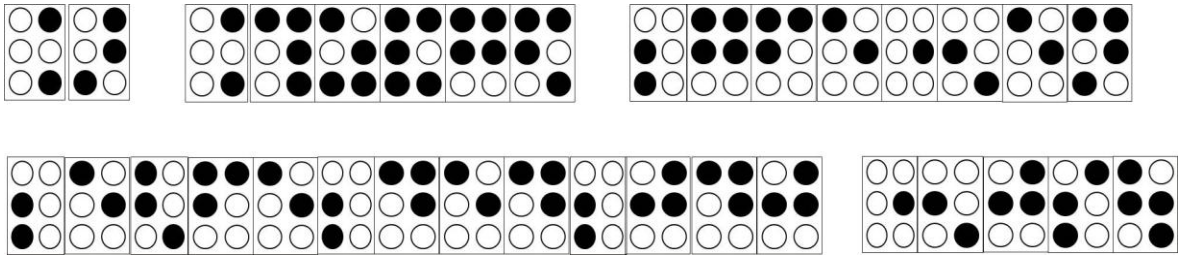
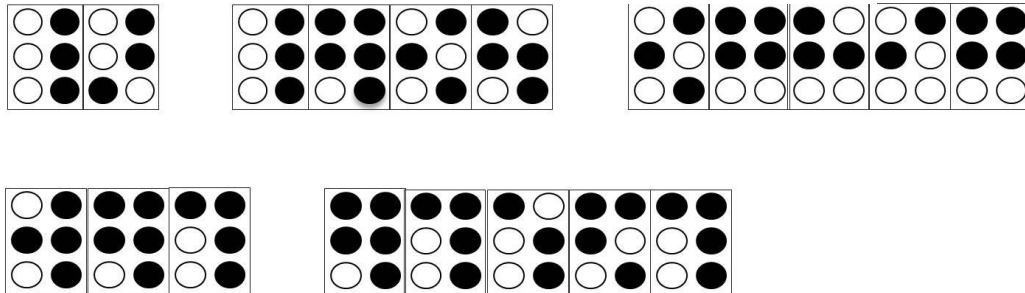


Figura 10. Mano Izquierda:



4. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

Este trabajo es el resultado de mucho esfuerzo, aun cuando la legislación colombiana exige igualdad de derechos para las personas con discapacidad, en Bucaramanga, por ejemplo, no existen entidades autónomas y creadas desde el aparato estatal que permitan a las personas invidentes tener espacios y herramientas para su desarrollo. Para el caso de la música, es necesario que se trabaje desde las facultades de música, para capacitar a quienes se van a dedicar a la pedagogía en el manejo de estudiantes con discapacidad visual, a fin de que quienes carecen del sentido de la vista puedan sentirse más incluidos y puedan desarrollar sus talentos sin dificultades de orden institucional.

Este proyecto es solo un peldaño en la escalera, que busca la equidad para las personas con discapacidades. Es positivo en la medida que desde nuestra condición de estudiantes y futuros graduandos se hizo un aporte para los nuevos alumnos invidentes que ingresarán a la Escuela de artes-Música de la Universidad Industrial de Santander.

No obstante, es necesario que los docentes de esta Escuela, se capaciten en musicografía Braille, a fin de brindar herramientas idóneas para los alumnos con discapacidad visual.

5. DIVULGACIÓN

El propósito de este proyecto, además de ser un trabajo de grado para aspirar al título de Licenciado en música de la Universidad Industrial de Santander, es su utilidad base para desarrollar a futuro, un abundante material musical para las personas con discapacidad visual que quieran aprender a interpretar algún instrumento musical. Es por ello que queremos compartirlo también en las casas de cultura y los centros de rehabilitación para personas invidentes, así como en escuelas de música de la ciudad de Bucaramanga, a fin de que éstas partituras sirvan para la iniciación temprana en la música de niños, jóvenes y adultos que carezcan del sentido de la vista, pero que quieran aprender música.

Aunado a ello, queremos que desde la Escuela de Artes-Música se difunda este material, con miras a que cada vez que se realicen talleres o seminarios dirigidos a invidentes se dé a conocer este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

BONET I Martí, Jordi. Psicología Social: La exclusión social. (En línea)
http://es.wikibooks.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_Social:_La_exclusi%C3%B3n_social (Citado el 15 de septiembre de 2011)

Capítulo 3.La Integración de los ciegos en Puebla y otros lugares. (En línea)
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lte/gonzalez_n_es/capitulo3.pdf
(Citado el 11 de septiembre de 2011)

DÍAZ Veiga, Pura. Integración Escolar de niños ciegos y deficientes visuales en España. Análisis de Efectos e Implicaciones para el futuro. (En línea)
<http://www.icevi.org/publications/icevix/wshops/0150spa.html> (Citado el 21 de febrero de 2011)

ESPACIO LOGOPÉDICO. El braille, mucho más que un sistema de lectura para los ciegos. (En línea)
http://www.espaciologopedico.com/articulos2.php?Id_articulo=435 (Citado: 15 de febrero, 2011)

INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS. Nuestra Memoria en Braille. (En línea)
<http://www.inci.gov.co/incidencias.shtml?x=4222> (Citado el 22 de febrero, 2011)

MARCOLINO, Paula D. Educación-Discapacidad-Discriminación. (En línea)
<http://www.revistapersona.com.ar/Persona18/18Marcolino.htm>.(Citado el 11 de septiembre de 2011)

Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones Pedagógicas Para la Atención Educativa a estudiantes con Limitación Visual. (En línea)
http://www.areandina.edu.co/bienestar/documentos/LINEAMIENTOS_DISCAPACI

DAD_VISUAL.pdf. (Citado el 15 de septiembre de 2011)

Ministerio de Educación Nacional. Al Tablero. Educación para todos. (En línea) <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html> (Citado el 11 de septiembre de 2011)

QDIARIO. Breve historia de la integración en la educación de personas con necesidades especiales. Parte II. (En línea) <http://www.eliceo.com/general/breve-historia-de-la-integracion-en-la-educacion-de-personas-con-necesidades-especiales-parte-ii.html> (Citado el 21 de febrero, 2011)